

martes 21 de marzo de 2023

La Laguna ya tiene su primer Plan de Movilidad Urbana Sostenible

El PMUS permitirá a La Laguna optar a fondos europeos para la mejora del transporte público, el fomento de los carriles bici y nuevas peatonalizaciones



Rubens Ascanio Plan de Movilidad Urbana Sostenible

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Laguna aprobó este lunes, en sesión ordinaria, el primer Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de la localidad, un documento que se ha desarrollado a partir de una alta participación comunitaria y que ha superado su primera fase de exposición pública con alegaciones y sugerencias de relevancia y que han sido respondidas en plazo. La entrada en vigor de esta norma, de casi medio millar de páginas y con centenares de propuestas orientadas a cambiar el modelo de movilidad local, “nos permitirá acceder a diversas subvenciones y proyectos europeos y estatales para favorecer una mejor movilidad”.

Así lo anuncia el concejal de Movilidad Sostenible, Rubens Ascanio, quien destaca que “este primer PMUS municipal va a suponer un cambio total del municipio, una nueva concepción de las formas en que nos movemos y relacionamos, pero también de la imagen de viarios y espacios públicos, por lo que, desde la fase de redacción, hemos priorizado la participación de la ciudadanía con el objetivo de consensuar el diseño y alcance de las medidas recogidas en este documento”.

El edil explica que “se trata de una gran apuesta estratégica, que permitirá tener una hoja de ruta de cara a los próximos años, para dotarnos de herramientas de

mejora de la gestión del tráfico, para hacer nuevas zonas peatonales o para reforzar los servicios de transporte público vigentes”. Igualmente, agradece “el gran trabajo técnico realizado y el impulso transversal que se ha hecho de un documento que es muy importante y que llega con retraso, por falta de voluntad de los responsables políticos de anteriores mandatos”.

Y todo ello, “apostando por formas de desplazamiento más sostenibles, priorizando la reducción del transporte individual en beneficio de sistemas colectivos y de otros modos no motorizados, y desarrollando aquellos que

hagan compatibles crecimiento económico, cohesión social, seguridad vial y defensa del medio ambiente”, añade Ascanio. De hecho, las líneas estratégicas del PMUS incluyen, entre sus objetivos, alcanzar una movilidad más segura, con una reducción del 50% de heridos en accidentes de tráfico; más sostenible, reduciendo en un 23% los gases de efecto invernadero; y también, más eficiente, compartida y accesible.

El también primer teniente de alcalde recuerda la necesidad de contar con esta norma para garantizar el cumplimiento actual y futuro de las exigencias medioambientales y relacionadas con el nivel de servicio recogidas en la legislación europea, estatal y canaria, y que el PMUS deberá tenerse en cuenta de cara a otros instrumentos de planificación local e insular, un documento que ya incorpora toda la normativa y proyecciones del área metropolitana y supramunicipal en general.

De esos dos condicionantes principales, es decir, el medioambiental y el nivel de servicio de la movilidad, que incluye aspectos como la congestión, seguridad, confortabilidad, etc., se derivan las medidas que conformarán el Plan, que se desarrollará conforme a dos horizontes durante su periodo de vigencia, los años 2025 y 2030. El documento recién aprobado realiza una clara apuesta por un sistema modal que invierta la pirámide actual, donde la base mayoritaria está conformada por los vehículos particulares, y pase a una mayoría de peatones, seguida del transporte público, la micromovilidad (bicis, VMP), la movilidad esencial en vehículo motorizado (ambulancias, seguridad, taxis, logística y transporte de carga), movilidad eficiente en vehículo motorizado (compartidos, eléctricos, aparcamientos disuasorios para usar transporte público) y, finalmente, el coche privado.

El 72%, a favor de medios más sostenibles

Cabe destacar que, según los resultados de las diversas encuestas y acciones participativas realizadas para la redacción del plan, casi un 72% de la población estaría dispuesta a dejar de utilizar el vehículo privado en favor de medios de transporte más sostenible, lo que abre una vía clara de mejora si se aplican las políticas y medidas adecuadas.

Para la priorización de las medidas, se ha tenido en cuenta su aportación a la conformación del escenario horizonte, la oportunidad de la intervención, el coste y su urgencia para la mejora del sistema de movilidad del municipio, con la creación de la red básica peatonal, reestructuración del tráfico, gestión inteligente del estacionamiento, etc.,

Entre las acciones concretas, se incluye la creación de las denominadas Supermanzanas, calles residenciales agrupadas, con velocidades reducidas en el interior y accesos limitados, y que estarán delimitadas por calles 30. Los núcleos prioritarios para la implementación del modelo serían La Cuesta, Finca España, Taco-San Matías y los barrios incluidos en los proyectos piloto de ZBE (el Casco, Camino la Villa, San Honorato), con una transformación progresiva y asociada al menor impacto.

Además, se recogen diversas medidas y acciones para la mejora de la movilidad a pie, con nuevas zonas peatonales, eliminación de barreras físicas, reordenación del mobiliario urbano y mejores conexiones entre los barrios, con 26 itinerarios peatonales preferentes y 35 itinerarios peatonales complementarios.

Se incluye la conversión en calle de los tramos de la TF-13 y la TF-16 a su paso por zona urbana (con medidas de calmado de tráfico, pasos de peatones, la mejora de la señalización y de las aceras); la incorporación de nuevas tecnologías, como pasos de cebra luminosos, balizas y semáforos inteligentes, etc.; la inclusión de caminos escolares peatonales seguros, cambios en la ordenación del tráfico y Zonas de Tránsito Escolar.

Además, se apuesta por la potenciación de la movilidad ciclista, con la ejecución de la red ciclable (ya proyectada), un plan de señalización de vías ciclistas, la ampliación de la ya gran red de aparcamientos para bicicletas en un 380% y la creación de un sistema de préstamo público de bicicleta, también eléctrica.

Más transporte público

El PMUS también recoge numerosas medidas que deben dotarse presupuestariamente, para el fomento del uso del transporte público, con una reestructuración de la red urbana que incluirá el aumento de las frecuencias, mejoras de los servicios de información y de las zonas de espera, además de la implantación de carriles bus, de varias líneas circulares de alta frecuencia, y de tres nuevos intercambiadores en Los Rodeos, Las Canteras y Taco.

Otro aspecto importante es el de la gestión sostenible del aparcamiento, que se plantea mediante la implantación de zonas reguladas para facilitar a los residentes el acceso y permanencia de sus vehículos. Además, se incluye una red de estacionamientos de disuasión en los accesos a la ciudad, la incorporación de un sistema de información y guiado hacia los parking, así como un Plan de aparcamientos mixtos (residencial+rotación) en zonas con déficit.

A todo esto se suman diversas acciones y campañas de promoción y potenciación del transporte público, reestructuración de la jerarquía viaria, medidas de calmado de tráfico, campañas de concienciación para fomentar la conducción eficiente, una estrategia global para la distribución urbana de mercancías, mediante plataformas urbanas de distribución y puntos logísticos de última milla, las Zonas de Bajas Emisiones, la mejora de la infraestructura de electromovilidad o la creación de una oficina y de una mesa de la movilidad.